



## **EDICTO EMPLAZATORIO**

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **EDICTO** 

## CITA Y EMPLAZA

A los abogados LUIS FERNANDO MOSQUERA RIVAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.189.783 y T.P. 281.568, JORGE LUIS BLANCO MARTINEZ con cedula de ciudadanía 1.063.285.366 y T.P 255.466, FLOR MARIA MARQUEZ PEREZ con cedula numero No. 1.007.501.779, y TP 386.170, ADRIANA PATRICIA BETIN LAVERDE con cedula número 1.066.736.928 y TP 255881, a fin de notificarles de la providencia adiada 18 de agosto de 2023 mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el <u>DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 08:10 AM</u> dentro del proceso disciplinario radicado bajo el número 23001250200020230050800 (JAGP)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy cinco (5) de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

plotoemalos.

Secretaria

Se desfija hoy siete (7) de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria